ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS
ACNUR
ANUNCIO DE VACANTE DE PASANTÍA

Título:	Pasante – CBI – Intervenciones basadas en efectivo.
Vacante N°:	12-20
Tipo de contrato:	Pasantía Nacional
Fecha esperada de inicio:	Marzo 2020
Ubicación:	Medellín, Colombia
Fecha de cierre:	12 Febrero 2020

CONTEXTO GENERAL DE LA PASANTÍA

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado y a disfrutar de él, e identificar soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país. El mandato de ACNUR incluye también a las personas apátridas.

La Oficina de ACNUR en Colombia busca fortalecer la capacidad del Gobierno para atender la población de desplazados internos y brindar protección y asistencia a la población con necesidades de protección internacional, incluyendo personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado. Para más información sobre ACNUR, su mandato y operaciones, por favor visite la página web: www.unhcr.org

PROPÓSITO Y ALCANCE DE LA PASANTÍA

Las actividades que desarrollará el pasante se enfocan principalmente en:

- Apoyo en implementación de la estrategia de intervenciones mediante ayuda en efectivo de la Subregional Antioquia -Chocó.
- Asistencia en las actividades de entrega y seguimiento de CBI.
- Apoyar con informes y las bases de datos de beneficiarios
- Apoyo a la actualización y consolidación de la base de datos de beneficiarios de la estrategia CBI.
- Apoyar con la coordinación con las diferentes unidades de ACNUR la implementación de la estrategia de CBI para asegurar el mandato de protección de la población de interés.
- Recolección de insumos para la realización de informes semanales y que sirvan a la visibilidad de la estrategia CBI.

PERFIL REQUERIDO

- Estudiante de últimos semestres de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y otras relacionadas con las ciencias económicas.
- Nivel de Excel/paquete de office: Alto
- Nivel de Inglés: Intermedio
- Competencias:
    - Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point, Internet , etc)
    - Atención al cliente y habilidades comunicativas
      Liderazgo y autogestión
    - Excelentes relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad y disciplina, alto grado de confidencialidad, lealtad a la Organización, formación en valores, conducta y principios éticos que le permitan mantener la imparcialidad e interactuar adecuadamente con funcionarios internacionales/nacionales, manteniendo el respeto hacia diferentes culturas e ideologías.

El área de **Intervenciones basado en efectivo**, en Medellín, Colombia, requiere de un/a pasante para el apoyo en las tareas administrativas que permitan una respuesta efectiva, eficiente y oportuna a las necesidades de la estrategia de Intervenciones Basadas en Efectivo de la Sub Oficina Medellín acorde con las Políticas y Procedimientos Administrativos del ACNUR.

CONDICIONES DE PASANTÍA

La pasantía es de carácter no remunerado; los costos y trámites asociados a visas, reubicación/viajes, estadía, seguros médicos o equivalentes son responsabilidad del/de la pasante. ACNUR sólo proporcionará un subsidio de alimentación y transporte.

ACNUR no se hace responsable por el seguro médico del/de la pasante ni por costos asociados a accidentes o enfermedades incurridos durante la pasantía.

La aceptación de la pasantía estará sujeta a la presentación de un seguro médico y de accidentes, válido para el lugar donde se desarrollará la pasantía, así como de todos los demás documentos requeridos para la vinculación de pasantes.

Si la pasantía se realiza como requisito para obtener un título, la aceptación de la misma está sujeta a la presentación de la constancia de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales del/la estudiante tramitados por la Universidad, Institución Universitaria o de Educación Superior; así como a la entrega de documentos de los demás documentos requeridos para la pasantía. Si la práctica se realiza de manera independiente, es necesario en todo caso presentar la constancia de la ARL correspondiente.

En caso de que la Evaluación de Riesgo de Seguridad (SRA) cambie durante la ejecución de la pasantía, existe la posibilidad de que esta se suspenda con el fin de proteger la integridad del/de la pasante.

El/la pasante bajo ninguna circunstancia podrá salir en misión. Esto incluye cualquier lugar que esté fuera de la oficina donde se acepta la pasantía.

PRESENTACIÓN DE APLICACIONES

Si Usted desea ser considerado/a para esta vacante, por favor presente su **Personal History Form (PHF)** y sus páginas suplementarias (cuando corresponda) por correo electrónico con el asunto "**12-20 APELLIDO, Nombre: Pasante – CBI- ACNUR Medellín**" a colbovac@unhcr.org hasta el 12 de Febrero de 2020.

Por favor, diligencie el Personal History Form (PHF) adjunto para postularse, incluyendo firma y fecha.

Las solicitudes recibidas en otros formatos no serán consideradas. La información de contacto de sus anteriores empleadores debe incluirse en el formulario PHF adjunto. Si el espacio en el formulario PHF no es suficiente para incluir su experiencia laboral, por favor use el PHF Supplementary form adjunto. Se sugiere utilizar Office 2013 para garantizar una visualización correcta de ambos formularios.

Los/Las postulantes preseleccionados podrían ser llamados a una prueba y entrevista, la cual es del tipo por competencias. Sólo serán notificados los/as candidatos/as preseleccionados. No se aceptarán solicitudes fuera del plazo establecido.

ACNUR está comprometido con la diversidad y da la bienvenida a las solicitudes de candidatos calificados independientemente de factores como situación de discapacidad, identidad de género, estado civil, raza, color u origen étnico y nacional, religión o creencia u orientación sexual.

ACNUR busca garantizar que los/las solicitantes de empleo tanto masculinos como femeninos tengan las mismas oportunidades de carrera.

ACNUR no genera cobro alguno en ninguna etapa del proceso de contratación (postulación, entrevista, reclutamiento, capacitación u otras fases).